



SALE TODOS LOS DIAS,  
Y SE SUSCRIBE EN MADRID  
EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,  
Y EN LAS PROVINCIAS  
EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	150	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

# GACETA DE MADRID.

N.º 2304.

LUNES 8 DE FEBRERO DE 1841.

DIEZ CUARTOS.

## PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA, y su augusta Hermana la Serma. Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

### MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

La Regencia provisional del Reino ha tenido á bien nombrar jueces de primera instancia en propiedad del partido de Avila á D. Gregorio Alvarez Gonzalez, que lo es de Quintanar de la Orden: de la Coruña á D. Santiago Aguiar y Mella, que lo es de Murias de Paredes: de Garrobillas á D. José Martinez de Areta: de Albaida á D. José Etadio Garcés, cesante de Tremp: de Nogales, en la provincia de Lugo, á D. José Sierra y Duque, promotor fiscal de Muros: del Ferrol á D. Ramon Pasaron y Lastra, que lo es de Viveiro: de este partido á D. Vicente Portal, asesor de Marina del distrito de Ares: de Belorado á D. Laureano Ibañez, que lo sirve por nombramiento de la Junta de Burgos: de Villadiego á D. Juan Perez Rey, que tambien lo sirve por igual nombramiento: de Arnedo á D. Rafael María Raunel: de Haro á D. Henrique Elías: de Sto Domingo de la Calzada á D. Policarpo Atauri: de Torrecilla de Cameros á D. Pablo Sagasta, que lo sirve por nombramiento de la Junta de Logroño: de Tamarite á D. José Bamala y Noguera, promotor fiscal de Benabarre: y de Baltanás á D. Angel Gomez, que sirve el de Lerma por nombramiento de la Junta de Burgos: declarando la propiedad del juzgado de Santiago á Don Andres Flore Garcia, que sirve interinamente el de la Coruña.

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

#### EGIPTO.

Alejandro 7 de Enero.

La Guardia nacional, cuya próxima disolucion se habia anunciado, sigue sobre las armas, y acaba de ser exenta del impuesto personal; pero en cambio deberá redoblar su ardor en los frecuentes ejercicios á que se la obliga. El comercio sigue tan abatido como antes; mas sin embargo, estos últimos dias han llegado varios buques mercantes griegos, austriacos y franceses, que tendrán cargamento de regreso, pues el Gobierno se ha decidido á vender los frutos que tiene almacenados.

#### GRECIA.

Atenas 6 de Enero.

El Príncipe Maximiliano de Baviera, heredero presunto de la corona, ha llegado á bordo de un vapor frances para visitar á su hermano Othon. Esta circunstancia tan simple y natural, ha dado sin embargo lugar á muchos rumores ridículos y á mil conjeturas políticas. Mr. Maurocordato volverá pronto á Atenas, adonde le llama la confianza del Rey. Mr. Fiameng acaba de ser nombrado vicecónsul del Gobierno helénico en Tolon en reemplazo de Mr. Samatraki, que ha dado su dimision. Los bandidos Tropiotis y Miciopandremenos, que ya estaban desde hace algun tiempo olvidados, han vuelto á aparecer y á ejercer su vandalismo; pero se tiene la confianza de que pronto caerán en manos de la justicia que les persigue por todas partes.

#### SIRIA.

Beiruto 7 de Enero.

Las cartas de San Juan de Acre dicen que la guarnicion anglo-turca de esta plaza se ocupa sin interrupcion en reparar los desastres causados por el bombardeo, y últimamente por el huracán. El ejército turco, dividido en tres cuerpos y compuesto de

120 hombres, ha salido para Damasco, y en Zackle ha debido unírsele otro irregular de 120 montañeses.

Despues de esta época corren mil rumores; pero nada se sabe de positivo. Segun los unos, el ejército turco habrá sido derrotado, y segun otros este habrá batido al de Ibrahim.

#### TURQUIA.

Constantinopla 8 de Enero.

El vapor *Tairi Bahri* que ha traído la noticia de la decapitacion de un general turco por Ibrahim bajá, llevó á Beiruto á Hussein-bajá, presidente del consejo de guerra; á Mohamed-Reschid-bajá, ex-gobernador de Topklane, y á Eyub-bajá, general de division, los cuales han sido enviados á Siria para organizar las provincias que han vuelto al dominio del Gran Señor, y llevaban en su compañía todas las personas que debian componer las diferentes administraciones. Wekeria-bajá se hallaba en Siria desde hace algun tiempo con el título de gobernador general de este pais. Ignórase aun cuál de estos generales ha sido el decapitado en Damasco.

Los oficiales franceses que fueron hechos prisioneros en San Juan de Acre, y que habian sido enviados á esta, han sido entregados al embajador de Francia.

El agente de la Puerta enviado á Tunez y Trípoli ha vuelto ya despues de haber desempeñado su mision, cuyo objeto está aun secreto.

Podeis estar bien seguro que ni el Gran Señor ni su diwan estan en ánimo de conceder el bajalato de Egipto hereditario á Mehemet Ali.

#### PRUSIA.

Berlin 25 de Enero.

El Rey manda que la apertura de los Estados provinciales de Brandeburgo, de la Pomerania, de la Prusia, de Posen, de Sajonia y de Westfalia sea el dia 28 de Febrero. En cuanto á la apertura de los Estados de las provincias rinianas, que con arreglo al voto emitido por los Estados se verificará en el mes de Mayo, se sabrá mas tarde la voluntad del Rey sobre este particular. = El ministro de lo Interior y de la policia: = De Rochow.

(Gazette des Postes de Francfort.)

#### ITALIA.

Nápoles 12 de Enero.

Las cartas de Reggio, capital de la Calabria ulterior, anuncian que en la noche del 4 de este mes se ha experimentado un violento temblor de tierra, resultando haber quedado arruinados varios edificios públicos, y haber sufrido cual mas cual menos casi todas las casas particulares. Muchas personas han quedado maltratadas, pero felizmente solo han perecido tres. Se han sentido sacudimientos varias veces despues, y tambien se han notado en Mesina.

#### GRAN BRETAÑA.

Londres 29 de Enero.

Fondos públicos. Consolidados á cuenta, 89½.  
España. Deuda activa, 25.

En la sesion del 28 el lord canceller, despues de haber dado lectura del mensaje en respuesta al discurso de la Corona, ha anunciado á la Cámara que habia recibido del presidente del tribunal criminal central aviso de haberse decidido que la causa del conde de Cardigan, acusado de haber disparado deslealmente sobre Mr. Harvey Tucket, seria enviada á la reunion del jurado que debe verificarse despues del mes de Octubre para ser sustanciada por un tribunal competente. A invitacion del lord canceller la Cámara decidió que en la sesion del 1º de Febrero deliberaria acerca de uno de sus miembros. En la misma sesion tuvieron lugar varias explicaciones entre el conde Haddington y lord Melbourne con motivo de las revueltas ocurridas en Escocia relativamente á la *non intrusion*.

La Cámara de los Comunes se reunió el 28 para ir á presentar á S. M. el mensaje en respuesta al discurso del trono. (Phare.)

#### FRANCIA.

Paris 31 de Enero.

Fondos públicos. Cinco por 100, 112 70.  
Cuatro y medio id., 102 25.  
Cuatro por 100, 99.  
Tres y medio id., 77-25.  
Acciones del banco, 5250.  
España: Deuda activa, 25½.  
Pasiva, 6¾.

El Parlamento ingles ha consagrado hasta ahora sus sesiones á la discusion de los últimos acontecimientos que han agitado á la Europa, y en todos los discursos de sus oradores una idea predomina y ocupa altamente la atencion de los hombres mas distinguidos de la Gran Bretaña; tal es la posicion aislada en que se encuentra la Francia despues del tratado de 15 de Julio; en términos que whigs, torys y radicales todos sofocan sus rivalidades y los intereses de partidos para ocuparse de la gran cuestion que tan de cerca toca á toda la Europa. Esta inquietud de todo un pueblo, este solemne debate, este concierto de opiniones sobre un punto que tanto interesa á nuestra nacion ¿son un homenaje indirecto que se rinde á la grandeza y poder de la Francia? Despues de esto, ¿habrá todavia quien diga que la Francia no es considerada en el extranjero? En verdad que cuando una nacion carece de importancia moral y de poder material no provoca señales tan evidentes de simpatías, y no causa inquietud su posicion excepcional.

Lord Palmerston ha hablado en el mismo sentido que el duque de Wellington, lord John Russell, Sir Roberto Peel y Mr. Hume. El primer ministro siente que el giro que han tomado los negocios de Oriente de algun tiempo á esta parte haya sido causa de interrumpir las buenas relaciones que hacia 10 años existian entre la Francia y la Inglaterra, y opina con Mr. Hume y sir Roberto Peel que es de la mayor importancia, no tan solo para el bien y prosperidad de ambos paises, sino tambien para la paz de la Europa, que reine una buena inteligencia entre la Francia y la Inglaterra. Todo el discurso del Ministro de Estado de S. M. B. ha girado sobre esta cuestion; de modo que nuestros antiguos aliados, que no hace mucho estaban entusiasmados de los resultados de sus medidas, declaran francamente en medio del Parlamento y á la faz de la Europa que nada habrán adelantado ínterin que la Francia no las haya aceptado y en algun modo ratificado.

En verdad que sin demasiada vanagloria y amor propio nacional podemos consignar semejante declaracion, la cual probará por lo menos á nuestros desinteresados patriotas que no cesan de presentar á la Francia como humillada, que del otro lado de la Mancha y en la vieja Inglaterra, desde hace largo tiempo nuestra rival, hay hombres que hacen mas aprecio que aquellos de la grandeza y gloria de nuestra nacion.

No por esto queremos decir que la Francia deba remover sin exámen nuestra alianza con la Inglaterra. Por el contrario, debe, segun nuestra opinion, conservarse en el aislamiento en que se encuentra hasta que llegue el dia en que sea glorioso y ventajoso contratar una alianza con una gran Potencia; pero si la alianza anglo-francesa debe adquirir una nueva fuerza por la union de ambas naciones, no nos toca á nosotros el tomar una iniciativa que ajaria nuestro orgullo. Dejemos pues llegar las cosas y aguardemos.

Las noticias de Lóndres estan desprovistas de todo interes. La proposicion de Mr. Brotherton dirigida á limitar la duracion de las sesiones por la noche en la Cámara de los Comunes, ha sido desaprobada. (Comm)

Hoy á la una y media el Consejo de Ministros se ha reunido en las Tullerías bajo la presidencia del Rey. Se ha notado que desde el 29 de Octubre el Consejo no se reúne en casa del Presidente responsable. (Id.)

Mr. Plougonlm llegó ayer á Paris y ha tenido una larga conferencia con el Sr. guardasellos. Escriben que no volverá á ocupar su puesto de procurador general en Tolon. (Id.)

En vista de lo informado por el ministro de la Marina y de las Colonias, el Rey por un decreto de 25 de Enero de este año ha condecorado con la Real órden de la Legion de Honor á varios oficiales y marinos que componian las últimas expediciones científicas, tanto al polo Norte en la corbeta la *Recherche*, como al polo Sur en las corbetas el *Astrolabe* y

la *Zelée*, ó en la vuelta al rededor del mundo en las fragatas la *Artemise* y la *Meduse*. (*Moniteur*.)

El general Bugeaud debe, segun se dice, pasar por Ex-cideuil para el momento de su reeleccion antes de trasladarse á Africa. (*Comm.*)

El último buque correo que ha llegado de Atenas á Malta ha traído 5000 francos que el Gobierno griego destina al pago del dividendo del empréstito garantido por las tres Potencias. (*Id.*)

Escriben de Brest:

Mr. de Mackau ha sido recibido aquí con mucha frialdad, y á no haber intervenido personas sensatas habria visto pruebas inequívocas de la desaprobacion pública contra el tratado de 30 de Octubre. Nuestros marinos no pueden creer que Mr. Mackau con sus 42 buques no haya obtenido de Rosas mejores condiciones que las ya conseguidas por el almirante Dupotet, aunque las fuerzas de que este último disponia fuesen menores.

Se censura á Mr. Mackau de haber obedecido demasiado literalmente á sus instrucciones, y de no haber vuelto á colocar por medio de un golpe vigoroso el pabellon frances en el rango del que una excesiva y larga inaccion le habia privado en la América del Sur. Se añade por último que hay casos en que un almirante frances debe saber mostrarse marino antes que diplomático, y que Mr. Mackau ha hecho un buen negocio con nuestra influencia en aquellos países. Estas reconvencciones son casi unánimes, y sobre todo muy graves cuando se hacen en un puerto tan considerable como el de Brest. (*Le Temps*.)

La Cámara ha desechado la enmienda del Sr. general Schneider á una mayoría de 61 votos, á cuyo resultado ha contribuido, y no poco, la palabra elocuente y llena de lealtad de Mr. Guizot.

El Sr. Ministro de Negocios extranjeros ha expuesto de una manera precisa la situacion del Gobierno, á quien la izquierda acusaba de abandonar el proyecto despues de haberle presentado, y ha declarado del modo mas formal, y diferentes veces, que el Gabinete persistia en considerar la combinacion de ambos sistemas como el medio mas eficaz, y el único para alcanzar el importante objeto de fortificar la capital de la Francia. Solamente Mr. Guizot con la lealtad que le es natural, ha apreciado las repugnancias que experimentan algunos de los amigos del Gabinete en votar un proyecto en el cual no se halla de modo alguno comprometida la política del ministerio, y que si llegase á ser desechado no debia este resultado tener influencia en la continuacion de un sistema práctico que tiene todas sus simpatias, y les ha conjurado á votar en favor del proyecto propuesto, y que reúne todas las condiciones posibles para poner á Paris para siempre á cubierto de una invasion. Por lo demas el Sr. Ministro de Negocios extranjeros ha vengado dignamente al Sr. Presidente del Consejo contra los que le han tachado de haberse puesto en contradiccion consigo mismo. Ha demostrado que el hombre político, considerando la cuestion no tan solo bajo el punto de vista militar, sino en globo y con relacion á la política, habia podido enervar la opinion del hombre del arte llevado por consideraciones que deben ocupar el primer lugar en la solucion de tan vasto negocio.

El discurso de Mr. Guizot causó grande impresion en la Cámara, y ha producido la desaprobacion de la enmienda.

La corona de oro que la ciudad de Cherburgo consagra á la memoria de Napoleon, y que debe ser colocada sobre el mausoleo imperial, ha llegado ya de Paris á dicha ciudad.

Dícese que S. A. R. el Sr. duque de Orleans ha tenido á bien aceptar con gusto la invitacion que le ha sido dirigida por los comisarios del baile que se dará el 2 de Febrero á beneficio de las víctimas de la inundacion. El cuerpo diplomático ha recibido tambien invitaciones particulares. La comision ha querido manifestar por este medio su gratitud hácia las naciones extranjeras que tan liberalmente han tomado parte en las suscripciones.

Corria ayer la voz en los salones diplomáticos que lord Grandville habia sido llamado por su Gobierno, y que en su reemplazo vendria lord Clarendon, que ha sido por largo tiempo embajador en Madrid bajo el nombre de Carlos Williams. (*Courier francais*.)

Recibimos por los periódicos de Smirna y por la correspondencia de los de Marsella noticias de Constantinopla hasta el 8 de Enero. Los comisarios del Divan habian salido de aquella ciudad el 4 con direccion á Alejandria, donde deben tomar posesion de la escuadra tarea, y hacer constar la sumision del bajá. Hé aqui lo que leemos en el periódico de Smirna:

Constantinopla 8 de Enero. El almirante Walker que acaba de recibir el nombre de Iaver-bajá, y Masloum Bey, han partido el 4 en el buque de vapor del Gobierno *L'Iscauter*, para ir á Alejandria, tocando en Marmorizza, á ponerse en comunicacion con los almirantes aliados y tomar á bordo á los comisarios ingles y austriaco que conforme al tratado del 15 de Julio, deben hallarse presentes á la restitution de la escuadra. El Riala bey, contralmirante, y Almed-Aga, antiguo surré emisir, van igualmente á bordo del *Iscauter*, el primero encargado especialmente con Iaver-bajá de recibir la escuadra; el segundo de ir á las ciudades santas para hacer reconocer en ella la autoridad del Sultan, y si el caso lo exige, reorganizar su administracion de acuerdo con Osman-bajá, nombrado poco há gobernador de la Arabia, y

que está ya en aquellos lugares. En cuanto á Masloum-Bey, su mision es hacer constar la perfecta ejecucion de la sumision de Mehemet Ali en lo concerniente á la evacuacion de la Siria. La carta de que es portador, conliere, segun dicen, á Mehemet Ali el gobierno del Egipto, asi que segun los términos de la última nota de la conferencia de Londres del 14 de Noviembre haya restituído la escuadra otomana y evacuado la Siria. (*Debats*.)

Las noticias de la Siria y de la posicion de Ibrahim-bajá son muy inciertas á causa de la dificultad de las comunicaciones. En Egipto el camino del Cairo á Suez está nuevamente infestado de ladrones. El *Malta Times* trae la siguiente copia de una circular dirigida por el capitán Johnson, agente de la compañía de las Indias orientales.

Alejandria 29 de Diciembre de 1840.—Señores: Me tomo la libertad de informaros de que S. A. el bajá me ha ordenado hacer saber á los pasajeros que van á las Indias y á los que de allí vienen, la falta de seguridad en el desierto y de garantía para las personas aisladas que viajan entre el Cairo y Suez, como se ha verificado hasta ahora. S. A. me ha anunciado tambien que ha dado órdenes á Abbas bajá de formar una escolta suficiente para los correos del Gobierno, y recomienda á los viajeros que se aprovechen de esta proteccion. (*Id.*)

Mr. Lherbette ha presentado la adiccion siguiente al artículo 7 del proyecto de ley sobre las fortificaciones de Paris: "Las disposiciones de las leyes y de las ordenanzas relativas al régimen de las plazas de guerra no podrán aplicarse á la ciudad de Paris sino por medio de una ley especial."

Esta adiccion tiene por objeto preservar á Paris durante la paz del estado de sitio. (*Id.*)

Escriben de Auvillac (Cantal) que la nieve cubre los caminos y los campos de aquel departamento. En muchos lugares tiene una profundidad de cinco metros. Varios viajeros han perecido, y á otros se les han helado los pies y las manos. (*Idem.*)

Un huracan de extraordinaria violencia ha estallado en la noche del 24 de Enero sobre la ciudad y los alrededores de Burdeos, rompiendo y destruyendo todo, árboles, cercados y chimeneas. En Bec d'Ambés una embarcacion de vela, montada por tres hombres de la Chapelle d'Ambés, ha perecido con tripulacion y equipajes. (*Id.*)

NOTICIAS NACIONALES.

Habana 1º de Diciembre.

La *Gaceta de Puerto-Príncipe* tambien ha entrado ya en el carril de los folletines, principiando la compilacion de sus novedades locales en el número de 12 del corriente, bajo el membrete de *noticias cubanas*: para que se juzgue del pulso y reflexion con que estan redactadas, y poner al mismo tiempo á nuestros lectores al corriente de lo que pasa por aquella provincia, copiámos los párrafos siguientes:

Mejoras en las calles de Puerto Príncipe.—Rampas. Actualmente se estan construyendo unas y en proyecto otras en las calles que por ser mas transitables se hallaban en el mas pésimo estado por la fuerza de las corrientes en la estacion de las lluvias. Estas obras se hacen aquí á prorateo entre los vecinos dueños de las casas que sienten mas de cerca el beneficio, los que se prestan á contribuir con la mejor voluntad, persuadidos de la buena inversion de estos fondos, de que cuida muy particularmente el actual caballero síndico procurador general D. Gaspar de Betancourt Cisneros, que las promueve y realiza con la actividad que lo recomienda; prefiriendo al que se compromete á hacerlas al menor precio, y anunciándose las proposiciones por medio de este periódico. Como las piedras es un renglon costoso por hallarse á dos ó tres leguas de distancia, el señor teniente gobernador, coronel D. Antonio Vazquez, á cuya cooperacion se deben estas y otras obras de utilidad y ornato, ha evitado este inconveniente haciendo dar barrenos á los peñascos que se hallan en medio del rio Hatibónico, hácia la parte que divide al barrio de la Caridad, empleando al efecto el presidio urbano. Se han proporcionado por este medio centenares de carretadas de piedras, que son aplicadas á las mencionadas rampas por un precio módico; á la vez que se logra allanar el cauce del citado rio, donde corriendo las aguas por igual, se evitará en mucha parte los derrames que hacia, con perjuicio de las casas de sus inmediaciones. El mismo señor teniente gobernador inspecciona diariamente estos trabajos con el celo y constancia que lo distinguen, dando cuantas disposiciones puedan conducir al benéfico objeto á que se dirigen.

Plaza de Recreo. Adelantada esta obra solo falta hacer las excavaciones de los ángulos que se han de abonar para sembrarlos de flores. Tambien hay que mejorar las lámparas de las farolas por la corta duracion de sus luces, y lo poco que reflejan cual requiere la extension de dicha plaza. Tenemos entendido que la comision de la diputacion patriótica, á cuya direccion se ha confiado la obra, trata actualmente de reparar este último inconveniente con la adopcion de otras lámparas mejor combinadas. Las noches de retreta se halla ocupada la indicada plaza de Recreo de una lucidísima concurrencia, siendo su mayor ornato nuestras bellas principesas. Para las noches que no son de luna se ha abierto una suscripcion para sus alumbrados, interin que concluida del todo esta útil obra se entreguen al M. I. A. para su conservacion y demas que corresponda.

Camino de hierro de Nuevitas. El infatigable ingeniero D. Benjamin Wright tenia el 13 de Octubre contratados en New-York 50 trabajadores entre carpinteros, maquinistas y otros artesanos, y se disponian á hacerse á la vela tan pronto como le concluyeran la máquina que trae para hacer la superconstruccion. Tambien sabemos que en Barcelona se habian contratado 40 trabajadores para dicho camino, que-

nes debian salir pronto de aquel puerto, y cuyo enganche se ha hecho por conducto del licenciado D. Mignel Estorch que se pretó gustoso á hacer este servicio importante á la junta directiva del citado camino.

Compañia de ópera italiana de la Habana. La nueva compañía de ópera italiana de la Habana hizo su primera funcion en el teatro de Tacon en la noche del 27 de Octubre último con *Marino Faliero*, habiendo merecido su desempeño la general aceptacion, lo propio que el mérito artistico de los principales papeles que trabajaron en ella.

Idem de Cuba. La que tuvimos aquí, y que tan gratos recuerdos nos han dejado en sus representaciones, habiendo regresado á Santiago de Cuba á cumplir allí sus compromisos, abrió abono por seis funciones, y puso en la escena en la noche del 5 del corriente la *Fausta*, en la que la señora Ellerman desempeñó el papel de la esposa de Constantino, y segun se nos ha informado quedó muy regular su ejecucion. El empresario de dicha compañía aguardaba una actriz que habia enviado á solicitar á los Estados Unidos, y tambien otras partes que debian llegarle de Italia, para continuar sus tareas líricas. Mucho deseáramos que entre estas hubiese alguna que pudiese reemplazar el vacío que ha dejado en ella la malograda Sra. Paucaldi.

Banco de anticipaciones y descuentos en Cuba. En la misma ciudad de Santiago de Cuba se ha hecho una invitacion para el establecimiento de un Banco de anticipaciones y descuentos, por el Sr. coronel D. Dionisio Carreño, á quien aquella poblacion es deudora de la grandiosa obra del acueducto que tantos bienes la ha proporcionado. La consecucion del fondo que se habia calculado convenir por ahora, se habia de efectuar por medio de la concurrencia previa de interesados, quienes no por eso tendrían que hacer ningun desembolso.

Las anticipaciones devengarían el 10 por 100, y aun ese premio seria todavia menor en sus casos. Esta idea ha sido refutada por unos, y defendida por otros, cuyos artículos que ha publicado el *Redactor de Cuba*, sentimos no poderlos reproducir en nuestro periódico por sus estrechos limites.

Tambien existe en Puerto-Príncipe una academia dramática de aficionados, que por reglamento dedica el producto de sus funciones, cuya entrada ordinaria cuesta 5 rs., á obra públicas.

El 15 del que rige representaron la chistosa comedia de Breton de los Herreros en cuatro actos, titulada, *Una Vieja*, desempeñando los papeles las señoritas Doña Bernarda Proenza y Doña Amelia Silva y la Sra. Doña Maria de los Angeles la Cerda; y los Sres. D. Andres Castellanos, D. Eusebio Perez y D. Vicente Sanchez; concluyendo la funcion con unas variaciones de canto por la Sra. Peirmau.

El 8 del corriente se repitió en Cuba la ópera de Donizetti, *Fausta*, por la compañía italiana. El 12 pusieron de nuevo en escena la *Lucía de Lammermoor*, en la que se estrenó un telon de boca pintado por el profesor D. Francisco Becantini. En ambas funciones salió la Sra. Marieta Ellerman, encargada de los papeles de prima donna absoluta hasta que llegue la que tiene contratada, ó pedida, el empresario Sr. Lutgi Bazzani.

La compañía de verso de la misma ciudad dió el 7 del actual el furibundo drama de Ducange *Treinta años, ó la vida de un jugador*, en el que desempeñaron los dos principales papeles los dos primeros actores D. Pedro Viñolas y D. José Molist, concluyendo la funcion con las boleras que bailaron Doña Engracia Castañón, Doña Emilia Rojas, Don José Alva y Don Antonio Medina, nuevo en aquel teatro.

El 11 del mismo se ejecutó á beneficio de la primera actriz Doña Lorenza Campos el drama de D. Ventura de la Vega *La Expiacion*, con sus cuatro cuadros románticos, y la pieza en un acto titulada: *La toma de Morella*.

El 2 á beneficio del Sr. Viñolas *El Corsario*.

Noticias estadísticas. En la parroquial de Baracoa, de la misma jurisdiccion, se registraron en todo el mes de Octubre último 28 nacidos, de ellos 6 blancos, 22 de color, y 12 muertos, de los cuales 5 blancos, 7 de color.

Dicho mes de Octubre hubo el movimiento siguiente en la villa de Sta. Clara, segun los libros de asiento de la parroquial mayor y en su auxiliar la Divina Pastora; 74 personas bautizadas en esta forma: 43 blancas, 28 pardas y negras; 8 matrimonios, 7 de blancos, 1 de pardos libres, y 34 entierros, 25 de blancos, 11 de pardos y negros. De manera que los bautizados exceden á los muertos en 40.

En el cementerio general de la ciudad de Trinidad hay dia que solo se entierran dos ó tres personas, segun la continua noticia que inserta el *Correo*, periódico de allí, cuyo ejemplo quisieramos imitasen los demas de la isla, por lo mucho que importa para la estadística general, tanto de presente como en comparaciones futuras. Las Memorias de la sociedad tienen este encargo por lo que respecta á la Habana, que cumple por meses minuciosamente. En cuanto al dato indicado de Trinidad, habla mucho á favor de su clima y poblacion, atendido su número.

En la sociedad filarmónica de dicha ciudad de Trinidad se preparaba un brillante baile para la noche del 19, día de S. M. la Reina Doña Isabel II; y segun noticias de personas que estan al corriente de tales novedades, las lindas y elegantes trinitarias se afañaban desde muchos dias antes con los preparativos de sus vestidos de gasa, seda y punto y adornos.

Periódicos. Vemos con gusto los adelantos de nuestros cofrades de la isla: ademas de los que hemos indicado en esta y otras ocasiones advertimos que en muchos de ellos principian á insertarse algunas poesías originales que no carecen

de mérito, y que pueden servir de estímulo á nuestros vates los Sres. Velez, Orgaz, Milanés y otros cuya fama ha llegado hasta la Península. El *Correo de Trinidad* ha adoptado tambien la costumbre de los periodistas europeos, de tener un corresponsal que le comunice las ocurrencias de la capital; y si juzgamos por lo visible es bastante activo y diligente, pues no llega correo del interior en que falte carta de D. Andres Antonio Azoy, según las listas que por necesidad tenemos que ver en su letra.

La polémica del ferro carril de Villa-Clara se ha desatado del *Eco* para venirse á este *Diario de la Habana*, á la vez que aquel periódico, como para no olvidarse, inserta de tarde en tarde algun remitido, no sobre la preferencia de Sagua ó Cienfuegos, sino sobre los medios de realizar el proyecto. Nos llama la atención que algunos vecinos de Cienfuegos excusen el campo de aquel papel para sostener los derechos de este puerto sobre el de Sagua, y esperamos que los defensores del primitivo plan saldrán á contestarles. Nosotros que miramos con igual predileccion á todos los puntos de la isla, y que atentos á cuanto pueda ser útil, aprovechamos la mas pequeña coyuntura para persuadir y animar, desearíamos que ademas del camino á Sagua, se construyese un ramal á Cienfuegos ó vice-versa, pues para el caso es lo mismo; y nos duele en el alma que cuando hay dinero para sostener dos compañías italianas, y de existir compañías dramáticas, volatines, viajes de ilusion y otros pasatiempos en todas las poblaciones de la isla, no haya decision ni ánimo para desprenderse de 100 ó mas pesos en tomar una accion que proporcionará una ganancia segura, lo menos de 18 por 100, como se ha demostrado.

El Excmo. Sr. gobernador político de Cuba ha reiterado por medio del redactor de aquella ciudad la prohibicion de que la gente de color use de baston ó garrote, bajo la multa de dos ducados.

El gobierno de Trinidad ha mandado cercar dentro de 20 dias todos los solares yermos que habia en dicha poblacion y la afeaban notablemente, bajo la multa de 25 pesos á los contraventores. (D. de la Habana.)

## MADRID 7 DE FEBRERO.

En el examen que de los principios republicanos hemos hecho en nuestro número del día 6, está de manifiesto la imposibilidad de su rigurosa práctica, y al propio tiempo los vicios de que adolecen. Así son todas las cosas que á primera vista deslumbran; que parecen de buena ley miradas por el forro; pero penetrando mas adentro se conoce su mal quilatel. Las palabras mágicas de libertad, igualdad y fraternidad encantan y enamoran en abstracto; mas en ejercicio seméjase á aquel artículo de la Constitucion del año 12, el cual prescribe «que todo español debe ser justo y benéfico», y que tan al revés hubo de cumplirse. Con leyes fundamentales, cuya base sea vaga y mal sentada, sucederá siempre lo que con los preceptos de cierto Soberano indio, quien al amanecer salia de su cabaña á dictar al sol su curso y el tiempo que debía hacer aquel día; y á pesar de sus mandatos de bonanza, veníase encima á lo mejor una deshecha tormenta que arrasaba el fruto de los trabajos de su tribu. Y este y no otro ha sido en todas épocas el último resultado de la divisa republicana; mas francos al menos los terroristas franceses del 93, pusieronle un ribete: *Libertad, igualdad, fraternidad y muerte*, decian: la última palabra de esta divisa dedúcese como forzoso corolario de las tres primeras.

Examinada ya la República como cuestion de principios, réstanos ahora mirarla por el prisma de la utilidad, ó mas bien de la actual conveniencia.

Las doctrinas filosóficas del siglo XVIII quemaron con su destructor aliento todo género de preocupaciones; pero si con su carácter analítico despejaron el entendimiento humano, haciendo que en él penetrase la luz de la razon, tambien le arrancaron en trueque el espiritual encanto de su antigua poesia, el encanto de las creencias; y vacía y enjuta ya el alma, sin aquel balsamo de ilusion consoladora, como al tocar un frio desengaño, se encontró el hombre en un mundo áridamente poésico, un mundo puramente material. Sin amor, sin poesia no hay expansion, y de ahí brotó el individualismo de la presente época en que concentrando cada cual en sí propio todas sus aficiones, hemos llegado por fin á hacernos esencialmente calculadores y egoístas. Hablando en sentido pagano, el mundo liberal ha abrazado la secta de Epicuro, desechando el espiritualismo de los estoicos.

Por donde se ve que aquella filosofia tiró por los suelos el grandioso dogma de *caridad y fraternidad*, proclamado por Jesucristo y sancionado en la cruz; único principio que podia regenerar á la sociedad, y que tanto supo entender el gran Pontífice y aun mejor hombre de Estado Gregorio VII cuando estableció matemáticamente la supremacia de la autoridad espiritual sobre la temporal, haciendo derivar la una de la otra, así como la luz de la luna procede, decia él, de la luz del sol.

La revolucion francesa pues, mas bien que programa del porvenir, fue un resumen, una destruccion de lo pasado: su escuela enseñó la *reaccion*, no la *mission*; porque no dió elemento alguno virgen para la vida de los pueblos; ni supo bautizar su nueva época, cuanto menos rehabilitar su existencia, creando para ellos nuevas fórmulas y revelándoles su destino.

Por manera que á par de los beneficios inmensos que han proporcionado aquellas doctrinas al género humano,

emancipando á la razon esclava antes de absurdas preocupaciones, nos trajeron, repetimos, el cálculo y el individualismo, cuyas ruines pasiones, haciendo chocar entre sí los intereses, pueden mas que la conciencia y ponen en boca de los hombres palabras hechas á propósito para engañarse mutuamente. Todos dicen que quieren sacrificar sus intereses en las aras de la patria y á favor del público, y todos ellos mienten: nadie desea el bien público si no está en concordancia con el suyo propio.

De ahí nace la necesidad de establecer una forma de Gobierno capaz de salvar y conciliar los encontrados intereses que legaron las instituciones viejas con los que las nuevas han creado. El revolucionario Mirabeau decia en la Asamblea constituyente: «No somos salvajes recién venidos en cueros del Orinoco para formar una sociedad. Somos una nacion decrepita: tenemos un Gobierno preexistente, un Rey preexistente, preocupaciones preexistentes, y por lo tanto es menester, en lo posible, embeber todas estas cosas en la revolucion.»

En España no olvidemos que el trono absoluto al despedirse ha dejado tambien detrás de sí una huella que solo el tiempo borra, intereses que son indestructibles y vivimos recuerdos de lo pasado.

No olvidemos tampoco que la primera condicion de todo buen Gobierno es evitar las situaciones que pongan los deberes del gobernado en oposicion con sus intereses; ni que enseñe a unos el bien en el mal de otros; porque fuera una injusticia y una maldad insigne el proteger á cierta clase de la nacion en detrimento de las demas.

Ahora bien, ¿se salvan y concilian tan encontrados intereses bajo la forma republicana?

Dejaremos á un lado la democracia antigua, porque no creemos les venga de voluntad á los españoles el deponer cuanto poseen en el acervo comun; ni que cuide el Estado de la educacion de sus hijos para que se les alimente de solo pan, agua y berros; ni menos que como en Efeso, cuando fue desterrado Hermodoro, el mas ilustre de los ciudadanos, se decreta «que nadie sobresalga entre nosotros.» Tampoco citaremos las Repúblicas posteriores, donde sin tregua y por efecto del vértigo que las animaba, consumíanse á sí mismas haciendo rodar cada día por el suelo nuevos hombres y nuevas fortunas; pero si notaremos de paso que los hombres de mas talento han mirado con mal ojo aquellas formas de Gobierno. Mófase de ellas Aristófanes; Platon encomia á los tiranos, si son bondadosos; y Xenofonte, en la *Ciropeia*, bosqueja amorosamente en su fantasia el retrato de un despoza virtuoso. Dante fue tambien gibelino, es decir, anti-demócrata, y citáramos con gusto a Maquiavelo; si no fuese por los infames consejos que da en su libro del *Príncipe*.

Y ¿cómo acabaron aquellas Repúblicas? La de Atenas recurrió á Pericles, quien la puso en paz y floreciente; las demas siguieron su ejemplo, sujetándose a la voluntad de un Monarca. Roma pidió casi de rodillas que la gobernara un Cesar; Florencia á fuerza de oír gritar á la turbulenta plebe: *muoya il popol grassol* echóse en brazos de la casa de Médicis. La suerte de las Repúblicas mas modernas todo el mundo la conoce.

El espíritu del día tiende visiblemente á la asociacion universal, es decir, gravita hacia un centro de unidad; ¿cómo hemos pues de retroceder al feudalismo, que tal puede llamarse la forma republicana, la cual por su esencia exige el desmadejamiento de la unidad gubernativa?

El desarrollo ademas que cada día va tomando el comercio, el vapor, el aumento de las fábricas, la extension de la maquinaria, las cajas de ahorro y las empresas especiales, han creado fortunas mal avenidas con el genio revolucionario, porque el egoismo que naturalmente producen las riquezas va acompañado siempre del recelo de perderlas en un arranque democrático.

Y por otro lado estas mismas riquezas aconsejan en beneficio de la libertad que rechacemos aquellos principios; porque con ellos se pierde el equilibrio social así que el rico puede sobreponerse á los demas ciudadanos y aun á las leyes. Nunca en una Monarquía la opulencia de un particular puede elevarle por cima del Príncipe; pero en una República es muy facil que le coloque encima de la ley. ¿No tenemos el ejemplo vivo en todos los pueblos donde el ricacho dispone de la suerte de sus paisanos, y donde aun con ese mismo derecho del sufragio solo se nombra á las personas que mejor le place para componer el ayuntamiento, al cual tiene de continuo supeditado á su antojo? Tal es desgraciadamente la condicion del hombre que humilde hincó la rodilla ante el vellocino de oro.

De todo lo dicho se deduce que siendo por un lado vicioso el principio republicano, y no pudiendo por otro salvar ó conciliar los intereses, inclinaciones, elementos y necesidades de la presente época, es de todo punto inadmisibile; ni pudiera darnos otro fruto mas que la confusion y el descoyuntamiento, siguiéndoles de cerca los horrores de una feroz anarquía.

Y siendo esto así, solo se hacen posibles en el día los Gobiernos mistos, de los cuales hablaremos en el próximo artículo.

## VARIEDADES.

### DEBER DEL HOMBRE POR FILOSOFIA DE LA RAZON.

Tengo ya la triste experiencia de que ningun hombre se ocupa ni quiere ocuparse de su bien. Si esta ciencia me relevase del deber de insistir en vencer esta repugnancia, lo dejaria, si no tranquilamente, al menos con resignacion en su estado de error espontáneo. Pero es el caso que me consta positivamente que esta voluntad es contraria á la voluntad natural tácita ó verdadera del mismo hombre que invenciblemente ama su bien; que si no lo acoge es porque no lo

encuentra ó no lo conoce. Debo pues ensayar un modo lacónico de presentarle su bien ó su verdad con el designio constante de hacérselo adoptar, pues de no proceder así, falto á mi deber.

Tengo demostrado con toda evidencia en la obra de la unidad simbólica y en su suplemento manuscrito, que la unidad dupla, compleja ó simbólica, es el universo mismo así en grande como en pequeño, ó que es toda existencia en el universo ordenado. Y se presenta la consecuencia de que el hombre es esta misma unidad tanto en su parte física, como en su parte recto-intelectual ó moral que es la que nos ocupa, y la única en que ha errado, y en que puede errar la libertad de la inteligencia humana; esto es, en la direccion natural que trae á este mundo para uniformarse á la unidad ó ley universal del órden moral. Hasta aqui creo que todo hombre de juicio sano puede entenderme.

El hombre inteligente tiene en la unidad universal un solo deber moral que cumplir arreglado por esta misma unidad ó por la ley universal: esta ilacion tambien es clara é inteligible. Si cumple con este deber se pone en armonía con su ley ó con el universo en que reina esta ley de órden. Si no lo cumple, falta á la ley universal, la cual siendo ó abrazando toda existencia, queda el hombre excluido de la ley universal, de la existencia moral del universo, y se ve reducido á carencia de la ley, de la verdad, de la existencia ordenada: viene á ser el cero, la nada en el órden moral del universo.

Véase si hasta aqui falto á la precision lógica en algo, ó si es confuso mi raciocinio, y se patentizará que no lo es. El hombre inteligente no cumpliendo con su deber es una carencia en el universo, y se ha visto por lo tanto obligado á poner nombres á lo que no existe, á la carencia, á la nada, á fin de poder darse existencia á sí mismo en su moral errónea, ó en su nulidad; y yo tengo que conformarme y adoptar estos nombres, para que me entienda el que los adoptó primeramente ó los creó. Así llamaremos oscuridad á la carencia de la luz; error á la carencia de verdad; muerte á la pérdida de la vida; inexistencia á la pura carencia &c. Y por estos nombres vendremos á deducir que toda unidad tiene dos nombres; uno de existencia donde ella está, y otro de inexistencia ó carencia en donde ella no está. Esto creo que es tambien claro, y es muy esencial.

El hombre intelectual es una carencia en el universo mientras esté apartado de su ley de órden; y aunque se ve á sí mismo como existencia inteligente, esta existencia no pertenece al universo ordenado; es respecto de este, lo repetido, una simple carencia, ó la nada, aunque se ponga á sí mismo el nombre de hombre intelectual ó erróneo, en contraposicion á la existencia moral, ó á la verdad. El hombre actual es un ser suyo propio en su parte intelectual: es hijo de su sola inteligencia que es creadora por sí misma, y libre por consiguiente. En esta libertad suya se ha echado fuera de la ley del universo; y como en el universo solo existe la unidad, apartándose de ella se entra en la inexistencia ó en la carencia universal de la verdad. Esto es lo que se llama error en el hombre. Nadie pase adelante sin haber comprendido claramente el razonamiento que antecede en toda su exactitud.

El hombre ha venido al mundo ó ha sido formado con idoneidad para crearse la inteligencia que posee por medio de la facultad imitativa é incomensurable que recibió en su infancia ó organizacion (así como los demas animales respecto de su raza ó especie), unida á su comunicacion ó roce intelectual con sus semejantes. Esta inteligencia propia es la que entiende, ó la que toma nocion intelectual de toda existencia que entra en su jurisdiccion. Esta inteligencia es la primera parte ó el primer factor de la unidad compleja, dupla y simbólica que llamamos unidad moral del hombre, ó órden moral de este globo en la ley universal. Esta inteligencia es la que toma nocion del otro factor, ó de la otra parte de su unidad moral llamada conciencia, la cual es la suprema inteligencia infusa en el hombre como lo está en toda existencia, en todo el universo, pues es la misma unidad universal en su ley de órden.

La nocion que toma la inteligencia de su otro factor de unidad compleja y moral, es una nocion de sentimiento puro ó inactivo, mientras no determine elevarlo á conocimiento positivo aprendiéndolo de una manera indudable; ó bien operar y elaborarse sobre el mismo para unirlo á sí propia armónica ó activamente á fin de formar su unidad moral y compleja. Pues tenemos demostrado que todo factor, ó que toda parte de la unidad compleja es por sí sola vana ó nula para la accion recta, porque es un infinito incomprendible á la inteligencia del hombre. Por consiguiente el hombre no puede jamás obrar con su sola inteligencia propia en el órden complejo ó universal, interin que á este factor de su unidad moral no le una activamente el segundo factor de la misma unidad, ó la inteligencia suprema que sienta dentro de sí mismo y que es su único director intelectual. Resulta de lo dicho que mientras el hombre no se una espontáneamente á su Dios, ó al sentimiento íntimo de su conciencia, así como lo está necesariamente todo el órden físico á este su mismo creador, no hay órden moral en este mundo; no hay unidad moral compleja ó simbólica en el único ser inteligente de este planeta, sino carencia de la misma ó error humano é infinito; porque infinito es el factor activo de la inteligencia, como todo factor aislado de la unidad universal.

Téngase entendido de una vez para siempre que los nombres no influyen en la esencia única ó universal; y que si yo expreso esta esencia con los nombres conocidos de suprema inteligencia, Divinidad ó sentimiento divino, Ser Supremo, causa primera, Dios &c., no implica esto para que los demas puedan darle estos mismos ó otros nombres cualesquiera en que se manifieste siempre que el hombre no se ha creado á sí mismo; pues en observándose esta sola circunstancia, todos los nombres son iguales para designar esta esencia única del universo, que es incomprendible al hombre ó á su inteligencia.

El hombre intelectual y libre se constituyó en la carencia de su verdad, y obra sin su director verdadero y único, el cual ha sido sustituido por los deseos de la misma inteligencia apegada ó inherente al físico humano, ó por las pasiones ilimitadas, á que aquellos dan nacimiento; pero como la inteligencia es un factor infinito, sus deseos y el producto de estos es tambien infinito; no puede hallar jamás satisfac-

cion ó santidad: es un intento vano que el hombre pretenda poner coto, ó hallar el término de sus deseos ó de sus pasiones desenfrenadas: es un imposible absoluto el conseguirlo, porque carece del solo moderador de estos, del único director universal.

La unidad moral y compleja es madre natural y necesaria de la virtud que contiene en sí misma la acción del sentimiento divino ó religioso, de este factor moral que conocemos también con el nombre de religión (4), y que es la suprema inteligencia infusa en el hombre como en todo el universo; esta unidad moral es una sola cosa compuesta de sus dos partes ó factores propios y correspondientes á la unidad universal, á saber: la inteligencia humana, y la conciencia ó inteligencia divina infusa en el hombre. Cuando la inteligencia humana una á sí misma armónicamente esta inteligencia divina, su director único, todo será verdad en su acción que será moral ó compleja, y no simplemente intelectual; así como ahora es error ó íntegra carencia toda acción del hombre intelectual. Ya en otra parte hemos manifestado que la vista de la cara es para las manos y pies del hombre lo que la inteligencia suprema es para la inteligencia humana.

Todo cuanto llevamos expresado es consecuencia directa y legítima de los supuestos sentados; y estos tienen todos su demostración patente é íntegra en la obra impresa y manuscrita. Resta pues solamente manifestar, como lo tenemos demostrado también en la misma obra, que el error subsiste en suponer imposible que el hombre actual habituado á, y encenagado en, su carencia, pueda tomar por sí mismo la vía de hallar su verdad: idea no solo errónea y absurda, sino la mas no-

(4) La inteligencia del hombre se ve hoy separada de la inteligencia divina que posee dentro de sí mismo, y á la cual conoce por sentimiento infuso tomado de un modo invencible ó necesario: este sentimiento lo tomaría asimismo todo animal, planta ó mineral, todo ser en fin existente en el universo, si se viese dotado de coocimiento propio ó inteligente de lo que posee; pues la inteligencia suprema preside inalterablemente á toda su obra así copulativamente como en cada uno de los seres, y hasta de sus átomos inconcebibles. La inteligencia del hombre, repito, separada de la divina ha hecho dos cosas de una sola que es compleja ó unidad universal, y viendo en su carencia de verdad dos cosas, se creó dos deberes separados: uno relativo á la inteligencia humana ó propia de todos los hombres; y el otro respectivo á la inteligencia suprema que siente en sí mismo: al primero le dió erróneamente el nombre de moral humana, siendo un solo factor de esta; y al segundo el de religión divina, siendo el otro factor moral. Erró el hombre de buena fé en ver dos cosas en una sola, y cometió el dislate de imponerse dos deberes en un universo en que solo existe la unidad compleja ó simbólica.

De semejante error resultó que este hombre no ha hallado ni puede jamás hallar por esta vía, ni la moral, ni la religión: dígame en confirmación evidente, su error y su desdicha constante desde la memoria de los hombres: véase si ha habido un solo hombre que haya podido llevar nunca ó desempeñar estos dos deberes separadamente: absurdo es el solo imaginar tal posibilidad en un universo de unidad inalterable. Si ha existido algun individuo, como Sócrates, que haya cumplimentado su ley en estas sus dos partes, ha sido uniéndolas entre sí como factores de una sola unidad, de la unidad moral ó divino-humana propia del hombre en el orden moral del universo: ha sido en fin elevando la fe muerta del sentimiento divino ó religioso de la conciencia, á fe viva, á conocimiento positivo ó intelectual ordenado, á razón humana que es la unión armónica de estos dos factores. ¿Qué hombre podría ser tan estúpido que se imaginase cumplir uno de estos dos deberes ó preceptos, dejando de cumplir el otro? ¿Quién amaría á Dios, aborreciendo al hombre á quien Dios ordena que amemos? ¿Quién amaría al hombre, aborreciendo á su comun Padre, al creador del bien?

La moral contiene en sí misma la religión, que es uno de los factores de esta unidad compleja perteneciente al hombre inteligente ó racional: la religión es el sentimiento divino ó íntimo que deosmiamos conciencia: este es el factor director ó la vista intelectual del hombre, quien dirigiéndose por ella en su conducta, será esta recta-intelectual ó moral, así como la marcha ó conducta del hombre físico es dirigida rectamente ó con acierto por su vista física ó por sus ojos, factor director de su otro factor activo, ó de su marcha pedestre y de sus manufacturas, y componente siempre ó parte integrante de su unidad física en acción.

Resulta por último de lo expuesto, que la moral es el solo deber complejo del hombre ó la inteligencia de este unida á su conciencia, formando así la unidad compleja de su deber en la ley universal: que la inteligencia humana es un solo factor de esta unidad, y que la inteligencia divina ó la conciencia es el otro factor, los cuales estando separados como se hallan hoy, son dos infinitos incomprensibles y nulos para toda acción compleja ó correspondiente al universo y á su unidad. El hombre pues, dirigido por su sola inteligencia activa, jamás puede entrar en la unidad universal, y éste mismo hombre pretendiendo poner en acción el factor divino ó religioso de su conciencia, como lo ha solicitado hasta hoy, sin unirlo á su inteligencia armónica ó activamente para formar la unidad propia de estos dos factores, pretende un imposible; es necesario unirlos ambos en la acción moral.

La religión del hombre actual es un solo factor, un imposible para la acción; pero si se le comunica esta acción, ó se une á la inteligencia humana, se forma la unidad moral: luego siempre viene á ser un nombre imposible en su significado activo el de religión por sí sola, cuando tenemos reconocido y elevado hasta su verdadero punto este factor moral con los nombres de conciencia, sentimiento íntimo ó divino, suprema inteligencia, Dios &c.

Si el hombre hubiese trabajado por unir los dos factores de su unidad moral la centésima parte de lo que se ha mortificado vanamente por el imposible absoluto de comunicar su acción al solo factor de la conciencia ó de la religión divina, sin unirlo activa ó armónicamente á su otro factor de la inteligencia humana, hace muchísimos siglos que este hombre se hallaría constituido en armonía con el universo, esto es, tanto con su Dios como con su semejante, y que estaría en posesión de la felicidad para que ha sido creado cumpliendo con su ley universal.

civa al bien del hombre, pues le gusta, ó mejor dicho, paraliza y anula la fuerza moral que posee en realidad si quiere ensayarla, para vencer y destruir de una vez para siempre á su único verdadero enemigo.

El día que quiera mudar de idea dando algun asenso á mi asercion positiva, ó probar su idoneidad constante para alcanzar su verdad con solo leer despacio ó con atención, es decir, comprendiendo las consideraciones del tomo 5º manuscrito, aquel día nace la aurora de la bienaventuranza de todo el género humano. Si, hombre: es posible, muy posible, muy fácil, muy satisfactorio, muy necesario, y en fin natural en todo tiempo y en toda circunstancia que la inteligencia humana en su libertad absoluta, íntegra y omnimoda, elija y adopte su bien cuando se haya penetrado de su error ó carencia de verdad (4). Si esta verdad fuese un imposible para el hombre por un solo instante en la eternidad, nos faltaría en aquel instante la suprema sabiduría que reside en nosotros mismos por esencia, presencia y potencia, y cuyo sentimiento jamás puede abandonarnos; y si lo hiciese dejaría en el acto de ser la justicia íntegra, y faltaría el Supremo Ordenador de su puesto universal. Tal instante destruiría infaliblemente todo el orden del universo!

El hombre pues tiene impuesto su deber en el universo como toda existencia. Pero si posee una inteligencia propia que es libre para cumplirlo ó no, también tiene la desdicha ó el mal que él mismo se crea por compensación de la infracción que comete abusando de su libertad ó apartándose de la ley cuya observancia se le encomendó, como le está sucediendo actualmente. Pero el día que dirija su inteligencia á formar su unidad moral, uniéndose al factor divino de su conciencia, logrará lo que siempre ha deseado ansiosamente, todo lo que puede desear, que es la felicidad para la cual ha sido creado y por la cual suspira en vano creyéndola á una distancia infinita, cuando la tiene dentro de sí mismo. Sevilla 1º de Enero de 1840.—José Alvarez Guerra.

#### Diputación provincial de Soria.

Esta diputación se halla autorizada por decreto de la Regencia provisional del Reino de 19 de Enero último para contratar el trozo de carretera que desde el puerto de Piqueiras, pasando por esta capital, llega hasta los confines de la provincia de Guadalajara, conforme á los planos formados por el ingeniero de caminos D. Manuel Caballero Zamorátegui, como parte del camino general que ha de construirse desde Logroño á la corte. Se halla asimismo autorizada para admitir como base de la subasta las proposiciones hechas para la referida construcción en el término de esta provincia por D. Clemente Mateo Sagasta, que son las siguientes:

- 1º Darla concluida en el término de cuatro años.
  - 2º Percibir en cada uno de ellos la cantidad de 5000 rs. vellón hasta su total reintegro.
  - 3º Empezar á recibir á cuenta seis meses después de haberse dado principio á las obras.
  - 4º Consignar á su favor el producto de los portazgos que se vayan estableciendo.
  - 5º Quedar á cargo de la diputación la indemnización de los terrenos y edificios que se ocupasen por el tránsito de aquella.
  - 6º Admitir ó no para los trabajos las brigadas de presidiarios.
  - 7º Y que se le abone, previa tasación, el importe de las obras construídas en el fortuito caso de que sobreviniese una guerra, dándosele las seguridades necesarias.
- Por tanto ha acordado la diputación:
- 1º Señalar para su remate las once de la mañana del día 1º de Marzo próximo.
  - 2º Que se inserte este anuncio en la Gaceta de la corte y Boletín oficial de la provincia.
  - 3º Y que se imprimen además los ejemplares necesarios para su fijación en otras.

Todo lo que se hace saber al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la construcción de la carretera proyectada. Soria 5 de Febrero de 1841.—Miguel Antonio Camacho, presidente.—Por acuerdo de S. E., Isidro María Martínez, secretario.

#### BOLSA DE MADRID.

##### Cotización del día 6 á las tres de la tarde.

##### EFFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.  
Títulos al portador del 5 por 100, 28½ y 28½ con cupones al contado: 29½, 29, 28 quince dieciséisavos, 29 cinco dieciséisavos, 28½, ¼ y 29½ á v. f. ó vol. y firme: 29½, ¼, cinco dieciséisavos y 29½ á v. f. ó vol. á prima de cinco dieciséisavos, ¼ y ½ por 100 con cupones: 24 á 60 d. f. ó vol. con el cupon corriente.  
Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.  
Títulos al portador del 4 por 100, 00.  
Vales Reales no consolidados, 00.  
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 15 al contado.  
Idem sin interés, 00.

(4) Este articulo formado antes que los dos importantes en su esencia de *La verdad en su natural sencillez*, y de la *Organización social errónea &c.*, impresos en las Gacetas del jueves 27 de Agosto y del sábado 26 de Diciembre de 1840, establece la verdad del hombre combatiendo también su error; porque aprendido este habitual ó casi indeleblemente, la inteligencia humana se ha constituido por desgracia á una distancia de su verdad infinitamente mayor que si se conservase en la simple ignorancia de ella, puesto que este error es una cantidad ilimitada á un verdadero infinito negativo (como factor simple de la unidad compleja) que es necesario eliminar ó separar en el que lo aprendió casi indeleblemente, antes de edificar para la simple ignorancia, la unidad positiva y natural, la unidad moral del hombre, que es su sola verdad, su bien íntegro, su armonía con la ley del universo, y toda su felicidad.

#### Acciones del banco español de S. Fernando, 00.

##### CAMBIOS.

Londres, á 90 días, 56 siete dieciséisavos.	Coruña, ½ d. Granada ¼ á ½ id. Málaga, ¼ b. Santander, 1½ id. Santiago, ¾ d. Sevilla, ¼ b. Valencia ¾ á ½ id. Zaragoza, ½ id.
Paris, 15-15.	
Alicante, 1 b.	
Barcelona, ps. fs., 1½ id.	
Bilbao, ¾ din. id.	
Cádiz, ¾ b.	

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

#### CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 7 de Febrero de 1841.

Rs. vn. mrs.

Han ingresado en este día, depositados por 250 individuos, de los cuales los 20 han sido nuevos imponentes . . . . . 65,917  
Se han devuelto á solicitud de 17 interesados. 12,801.10

El director de semana, Manuel María de Goiri.

#### SUBASTAS.

##### Subdelegación general de Rentas.

Por providencia del Sr. intendente subdelegado de Rentas de esta provincia, y para pago á la Hacienda nacional de varias octavas partes, se saca á pública subasta, á pagar en créditos del Estado en los mismos términos que los bienes nacionales, las fincas siguientes, que en término de la villa de Getafe pertenecieron á las monjas Franciscas de los Angeles de esta corte.

##### Suerte única.

1. Primeramente, una tierra en la fuente camino de Perales, linda al Norte con otra de la fiesta de S. Simon, y á Poniente con otra del hospital de Mendoza, de 1 fanega, 3 celemines y 25 estadales, á 900 rs. fanega, 1176 rs. y 25 mrs.
2. Otra de las Lagunas de Juachell, linda al Mediodía con tierras de herederos de Manuel Zapatero (de Seseña), al Norte con otra de Antonio Ocaña, de 10 celemines, á 700 rs. fanega, 585 rs. y 11 mrs.
3. Otra al Gurullero, camino de Villaverde, la cual tiene algo de retama, linda con tierra de los Sres. de Mendoza, y á Oriente con D. Manuel Bergara, de 2 fanegas, 4 celemines, á 600 rs. fanega, 1400 rs.
4. Otra que frente al prado del Juncar, linda al Norte con retamar que labra Isidro Butragueño, y á Oriente con la vereda que sale al camino Real, de 2 fanegas, á 500 rs. fanega, 10 rs.
5. Otra á la Ventosa, frente á la vereda, linda al Mediodía con tierras del marques de Valmediano, y al Norte otra de Quintín Francisco, 6 celemines, á 500 rs. fanega, 250 rs.
6. Otra en la dicha Ventosa, frente al prado de Carra Madrid, la cual tiene una cantera de yeso en medio que no se labra, linda á Oriente con tierra de la capellanía que disfrutó el licenciado José Vara, y á Poniente con otra de los herederos de Pedro Muñoz, de 2 fanegas y 2 estadales, á 500 rs. fanega, 1002 rs. y 17 mrs.
7. Otra á las canteras de Pinto dó de Ayuden en Pellejeros, linda al Poniente con tierra de Canal, vecino de Pinto, y al Norte con un tomillar, de 2 fanegas, 4 celemines, á 600 reales fanega, 1400 rs.
8. Otra al Camuerzo, camino de Fuenlabrada, linda á Poniente con tierra de Estanislao Cifuentes, y á Oriente con retamar de D. Pedro Ladron de Guevara, de 1 fanega, 6 celemines, á 400 rs. fanega, 600 rs.
9. Otra á Sta. Marta, camino de Pinto, linda al Mediodía con tierra que labra Balbino Deleyto, y á Poniente con el camino de Pinto, de 2 fanegas, á 900 rs. fanega, 1800 rs.
10. Otra en id., camino de Pinto, llamada de los Frailes, linda á Oriente con tierra de Valmediano, y á Poniente con otra que labra Victoriano Ocaña, de una fanega, un celeminio 7 estadales, á 700 rs. fanega, 770 rs. y 19 mrs.
11. Otra en la Nava de Perales, linda á Poniente con tierra que labra D. Jacinto Pingarron, y con otra que fue de Paular, al Norte Félix Herreros, y al Mediodía Bruno Butragueño, de una fanega, 6 celemines, á 700 rs. fanega, en 1050 rs.—Suma total 17 fanegas, 4 celemines, 32 estadales, su importe 11,033 rs. 4 mrs.

Lo que se anuncia al público para que los que quieran interesarse en dicha subasta acuerden el día 27 del corriente á los estrados de la intendencia de provincia, donde se admitirán las pujas y mejoras que se hicieren, siendo arregladas.

#### TEATROS.

PRINCIPE. A las siete de la noche.

La empresa se encuentra en la necesidad, para dar lugar á varios beneficios, de suspender el magnífico espectáculo que tan grande éxito ha obtenido en sus 28 representaciones. En este supuesto se ejecutará hoy la penúltima representación de la comedia nueva de magia, en tres actos, arreglada al teatro español por uno de nuestros mas distinguidos literatos, titulada

#### LOS POLVOS DE LA MADRE CELESTINA.

CRUZ. Hoy no hay funcion.

EDITOR RESPONSABLE M. CHARNI.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.